



**Palabras del Señor Presidente de la República  
Enrique Bolaños Geyer**

**En el Acto de Apertura del Tercer Período de Sesiones del CONPES.**

Casa Presidencial Managua, 5 de marzo de 2002 (1280 palabras)

El espíritu de sociedad civil, es la búsqueda del bien común, y la misión del Estado es procurar el bienestar de sus ciudadanos.

Ese espíritu y esa misión deben ir de la mano. En mi gobierno nos hemos propuesto, estratégicamente, la fundación de una gran Nación.

Una gran nación asentada en una nueva institucionalidad, es decir, una nueva relación, un renovado compromiso, entre el Estado y sus ciudadanos basada en una nueva cultura, en una nueva ética política y social.

Una institucionalidad que esté guiada por los principios de justicia para todos por igual; representatividad y participación efectiva de la población; transparencia y rendición de cuentas; protección a y solidaridad con los menos favorecidos, y la renovación y modernización de la cultura de nuestra clase política.

El Consejo Nacional de Planificación Económica Social, es clave, en la concreción de esta visión, que es también la visión, estoy seguro, de cada uno de los y las nicaragüenses.

Esta institución para mí es trascendental, no sólo por ser una instancia de discusión y formulación de propuestas, sino por que por este medio construiremos los consensos de mediano y largo plazo y nos permitirá forjar esa visión compartida de nación que ha sido tan difícil de trabajar.

Este es mi deseo, y mi expectativa con relación a la labor del CONPES.

Tengo gran confianza en la capacidad de cada uno de Ustedes y en la sinergia que crearán para iluminar, proponer y liderar una senda para cada uno de los desafíos que hoy voy a presentarles.

Para esto tendrán todo mi respaldo, el de mi Gobierno y de los equipos técnicos.

En tal sentido, el CONPES deberá analizar y hacer propuestas, al menos, en cuatro grandes áreas que les propongo en el corto plazo.

### I. DEFINIR UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

Debemos impulsar un proceso de definición de nuestros motores de crecimiento económico futuro y nuestra inserción en la economía global de hoy en día, pues sin crecimiento económico, no hay desarrollo social.

Tener unidad de propósito sobre nuestros motores de crecimiento económico, es fundamental para priorizar nuestras leyes, nuestras reformas institucionales, realizar reformas fiscales, o tomar decisiones sobre inversiones en infraestructura o inversión social entre otros.

Creo que tenemos grandes desafíos alrededor de los cuales necesitamos construir consensos y acuerdos mínimos.

### II. ESTRATEGIA POR UNA NUEVA INSTITUCIONALIDAD

A la vez, el crecimiento económico tiene su fundamento en la inversión, nacional y extranjera, y ésta necesita de instituciones del Estado sólidas, despartidizadas, y que respondan al mandato que emana de nuestras leyes, normas y procedimientos, y no al capricho o temperamento de individuos, partidos o caudillos.

Por tanto, necesitamos hacer reformas en nuestras instituciones para asegurar el implante de una correcta estrategia de gobernabilidad, que incluya, además, los mecanismos para la participación ciudadana, el respeto por los derechos humanos, y el deber de responder públicamente por lo actuado, que es la salvaguarda de nuestra democracia.

### III. LUCHA CONTRA LA POBREZA

El otro gran desafío que tenemos es la lucha contra la pobreza, que si bien sabemos, sólo se resuelve generando mayor riqueza, también implica decisiones sobre inversión en el

capital humano de los pobres, la descentralización del gobierno para acercarlo a la gente, generar leyes y políticas adecuadas para la protección de nuestro medio ambiente y la renovación de nuestros recursos naturales, la equidad social y de género, tanto como proteger a nuestros grupos vulnerables.

Debemos alcanzar el punto de culminación de la HIPC en el plazo más corto posible, e invertir apropiadamente, los recursos liberados de la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados.

Estos recursos serán fundamentales para la ejecución de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y de Reducción de la Pobreza y el proceso de Auditoria Social de la misma.

#### IV. CRUZADA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Un aspecto central de la agenda que hoy presento tiene que ver con uno de los compromisos más importantes que adquirí en la campaña con el pueblo nicaragüense.

El combate a la corrupción. Y combatir la corrupción es una tarea de todos, de la sociedad civil, de los partidos, de la empresa privada y del gobierno.

Necesitamos asociarnos en un nuevo tipo de alianza y de diálogo que promueva cambios en los valores, nuevas iniciativas de políticas, auditorías independientes, nuevos códigos de compras y contrataciones.

Debemos simplificar y eliminar duplicidades en el sistema de regulaciones que dan oportunidades a la corrupción, y crear las bases para el ejercicio de auditoría social y un adecuado sistema de alerta ciudadanas.

Les propongo pues, iniciar una cruzada nacional anti-corrupción, que aborde sus síntomas y causas.

Donde cada uno de nosotros aquí presentes asumamos el legítimo compromiso ciudadano de no estar partida rizados, de ser líderes incluyentes y participativos, que nos abramos a organizar diálogos políticos en donde los principales actores

ventilen sus puntos de vista y alcancen consensos en la dirección que nos proponemos.

Una cruzada nacional que nos defina un camino, una senda de mediano y largo plazo, con acciones y resultados, que promueva la complementariedad y la sinergia en acciones de prevención, pero también de cumplimiento de la ley, de la cual cada uno de los y las nicaragüenses sea responsable y donde nuestra única misión sea CERO TOLERANCIA CON LA CORRUPCION.

Finalmente debemos considerar una AGENDA DE LEYES consistente con estos grandes propósitos abordados, y que preveo de relevancia en el corto plazo para su conocimiento y consulta:

1. Ley de Reforma u adición al código penal;
2. Ley de Reforma a la Ley de Contrataciones del Estado;
3. Ley de Catastro y Ley de Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil;

4. Ley de Participación Ciudadana;
5. Ley de Acceso a la Información;
6. Código de la Familia;
7. Ley del Servicio Civil y Carrera Administrativa;
8. Ley de Reforma a la Ley Anual del Presupuesto de la República;
9. Ley de Reforma Tributaria;
10. Ley de Patrimonio Familiar;
11. Ley de Demarcación de Tierras Indígenas;
12. Ley de Reglamentación al Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica Nicaragüense;
13. Ley Orgánica del Instituto de la Vivienda Urbana y Rural;
14. Ley de Pesca y Ley de Aprovechamiento Forestal.

Estoy claro que el trabajo que hoy hemos traído al CONPES demandará de su tiempo, y por nuestra parte, procuraremos el apoyo necesario de recursos técnicos y financieros.

Para apoyarles he acordado la conformación de un gabinete de estudio que permitirá a sus miembros contar con un personal técnico altamente calificado que les ayude a elevar la calidad del debate de las comisiones y plenarios.

Pero también soy consciente que la demanda de recursos financieros es mayor de la que podemos atender en estos momentos con fondos presupuestarios.

Por esa razón, pediremos a la comunidad internacional y a los gobiernos de países amigos que comparten nuestro entusiasmo por la construcción de esta Nueva Era.

Necesitamos que nos ayuden a fortalecer esta instancia de participación ciudadana, mediante la creación de un fondo que tenga como objetivo apoyar la labor del CONPES.

Estamos seguros que con la decidida cooperación de todos ustedes, fortaleceremos la cultura de convivir pacíficamente.

Deseo agradecerles por su presencia en este acto de Apertura del Tercer Periodo de Sesiones del Consejo Nacional de Planificación Económica Social, y el compromiso que todos han manifestado de servirle a Nicaragua desde esta instancia.

Hemos escuchado expresiones de aliento y mucha expectativa por la labor de este Consejo, y estoy convencido de que la trayectoria, la seriedad y el profesionalismo de todos Uds., producirán los frutos que necesitamos.

Queda instaurado este tercer período de sesiones.

Que Dios bendiga a Nicaragua